

Revolución Mexicana: línea del tiempo de 1910 a 1917

La Revolución Mexicana comenzó el 20 de noviembre de 1910, cuando Francisco I. Madero llamó a levantarse contra el gobierno de Porfirio Díaz. Fue un gran movimiento social en el que participaron campesinos, obreros y personas de todo el país. No hay que confundirla con la Independencia, que había comenzado cien años antes.

Pistas para completar

28 de noviembre de 1911 · 5 de febrero de 1917
Madero gana las elecciones y llega a la presidencia.

1 Completa la línea del tiempo con las pistas.

-  **20 de noviembre de 1910** Comienza el levantamiento convocado por Francisco I. Madero con el Plan de San Luis.
-  **25 de mayo de 1911** Tras la toma de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz renuncia a la presidencia.
-  **Octubre de 1911** _____

-  _____ Emiliano Zapata proclama el Plan de Ayala para devolver la tierra a los campesinos.
-  **Febrero de 1913** En la Decena Trágica, Victoriano Huerta se levanta contra Madero.
-  _____ Se promulga en Querétaro la Constitución que sigue vigente hoy.

Fuente: Segob, Museo Legislativo y SEDENA (ver la guía)

Revolución no es Independencia

2 Numera los hechos del 1 al 5.

- ☐ Zapata proclama el Plan de Ayala.
- ☐ Se promulga la Constitución en Querétaro.
- ☐ Madero convoca el levantamiento.
- ☐ Huerta se levanta contra Madero.
- ☐ Porfirio Díaz renuncia.

3 ¿Cuántos años separan el inicio de la Independencia (1810) y el de la Revolución (1910)?

4 Corrige la frase: «La Revolución Mexicana empezó en 1810».

5 ¿Cuántos años pasaron entre el inicio de la Revolución y la Constitución de 1917?

Efeméride y día de descanso no son lo mismo

El 20 de noviembre se conmemora el inicio de la Revolución. El día de descanso obligatorio se pasa al tercer lunes de noviembre (Ley Federal del Trabajo, art. 74): en 2026, el lunes 16 de noviembre. Para saber si hay clase, consulta el calendario escolar de la SEP.

Fuente: LFT, art. 74

Guía para el docente

Revolución Mexicana: línea del tiempo de 1910 a 1917

Objetivo: Ordenar los hechos principales de la Revolución Mexicana y distinguirla de la Independencia.

Soluciones y criterios

1. Completa la línea del tiempo con las pistas.

Octubre de 1911: Madero gana las elecciones y llega a la presidencia.

28 de noviembre de 1911: Emiliano Zapata proclama el Plan de Ayala para devolver la tierra a los campesinos.

5 de febrero de 1917: Se promulga en Querétaro la Constitución que sigue vigente hoy.

2. Numera los hechos del 1 al 5.

1. Madero convoca el levantamiento.

2. Porfirio Díaz renuncia.

3. Zapata proclama el Plan de Ayala.

4. Huerta se levanta contra Madero.

5. Se promulga la Constitución en Querétaro.

3. ¿Cuántos años separan el inicio de la Independencia (1810) y el de la Revolución (1910)?

100 años.

4. Corrige la frase: «La Revolución Mexicana empezó en 1810».

La Revolución Mexicana empezó en 1910; en 1810 empezó la lucha por la Independencia.

5. ¿Cuántos años pasaron entre el inicio de la Revolución y la Constitución de 1917?

Unos 6 años (de noviembre de 1910 a febrero de 1917).

Orientaciones

- La Revolución no fue obra de una sola persona ni ocurrió en un día. Insiste en las causas (tierra, trabajo, elecciones libres) más que en las batallas.
- El descanso obligatorio del 20 de noviembre se traslada al tercer lunes del mes; en 2026 es el 16 de noviembre. La efeméride sigue siendo el 20.
- Ampliación: buscar en la Constitución de 1917 el artículo 3.º (educación) y el 27 (tierra) y relacionarlos con las demandas revolucionarias.

Fuentes

Secretaría de Gobernación · Revolución Mexicana, el gran movimiento social del siglo XX.

<https://www.gob.mx/segob/articulos/revolucion-mexicana-el-gran-movimiento-social-del-siglo-xx?idiom=es>

Museo Legislativo · 25 de mayo, renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia.

<https://museolegislativo.diputados.gob.mx/25-de-mayo-renuncia-de-porfirio-diaz-a-la-presidencia/>

Museo Legislativo · 28 de noviembre, promulgación del Plan de Ayala.

<https://museolegislativo.diputados.gob.mx/28-de-noviembre-promulgacion-del-plan-de-ayala-2/>

SEDENA · 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917.

<https://www.gob.mx/defensa/documentos/5-de-febrero-aniversario-de-la-promulgacion-de-la-constitucion-de-1917>

Ley Federal del Trabajo, art. 74 (días de descanso obligatorio). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

Material original de Aulapedia. Los casos y personajes son inventados; los datos históricos y culturales proceden de las fuentes citadas.